



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 10 de Octubre de 1983

Expediente N° 8.269/83

RES. N° 193/83

VISTO:

El pedido de reconsideración efectuado por la Srta. CEFERINA SANCHEZ, alumna regular de la carrera del Profesorado en Matemática y Física, en lo que respecta al cursado de la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, que en principio le fuera denegada mediante Res. N° 168/83;

Que la situación académica de la Srta. Sanchez, a la fecha ha variado;

Que la respectiva Comisión Curricular, en función de tal variación // aconseja hacer lugar a la inscripción solicitada por la recurrente, dejándose debidamente aclarado que, la regularidad de la misma se encuentra condicionada a que la recurrente halla dado cumplimiento a las exigencias previstas por el sistema de correlatividades vigente para la carrera de la // cual es alumna;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 54° de la / Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar a la alumna CEFERINA SANCHEZ, L.U. N° 2733, a cursar la asignatura SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA, del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática y Física, al margen del sistema de correlatividad vigente.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la autorización que por este medio se / confiere a la Srta. CEFERINA SANCHEZ para cursar la asignatura SEMINARIO / DE ACTUALIZACION CIENTIFICA se encuentra condicionada a que, la recurrente cumpla con todos los requisitos exigidos por las reglamentaciones en vigor al próximo 31 de marzo de 1984, es decir haya dado cumplimiento al sistema vigente de correlatividades. A tales efectos y previo a otorgarse la regularidad, la cátedra deberá solicitar la información pertinente a la Secretaría de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, a la Cátedra de / Seminario de Actualización Científica y posteriormente ARCHIVESE.




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas